



TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A CONSULTOR/A QUE CONSTRUYA LA ESTRATEGIA METODOLOGICA PARA ABORDAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN TERRITORIOS VULNERABLES

A. ANTECEDENTES

Ayuda en Acción –AeA- es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo con oficinas centrales en Madrid, y oficinas en Programas Nacionales de siete países de América Latina (Bolivia, Ecuador, Perú, México, Nicaragua, El Salvador y Honduras). Su misión es mejorar las condiciones de vida de los niños y niñas, las familias y comunidades, a través de proyectos de desarrollo integral y actividades de sensibilización, con el fin último de propiciar cambios estructurales que contribuyan a la erradicación de la injusticia y la pobreza en el mundo. Forma parte activa de movimientos y organizaciones de la sociedad civil que tienen capacidad para actuar local y globalmente en el empeño por construir un mundo justo.

Desde el año 1986, AeA se halla presente en el Ecuador promoviendo y ejecutando planes, programas y proyectos de desarrollo en varias áreas territoriales del país, a través de acuerdos de asistencia técnica y financiera con organizaciones civiles y públicas locales; que han sido ratificados y avalados mediante un Convenio Básico de Funcionamiento con el Gobierno del Ecuador renovado en agosto del 2012.

Su actual estrategia se caracteriza por una contribución decidida a la lucha contra el hambre, la pobreza y la exclusión, mediante los siguientes compromisos:

- ✓ Trabajar en alianza con otras organizaciones y fuerzas sociales para impulsar cambios en las decisiones que generan el empobrecimiento de las personas en el mundo, promover el cumplimiento de los derechos de las personas y colectivos, y la participación y asunción de responsabilidades de los ciudadanos, de la sociedad y de los gobiernos, en la lucha contra el hambre, la pobreza y la exclusión en el mundo.

- ✓ Fortalecer como modo de actuación las relaciones de asociación estratégica con organizaciones locales, nacionales y con otras organizaciones internacionales de cooperación, para actuar de manera articulada en los diferentes espacios de intervención.

Dentro de los procesos de desarrollo territorial en la sierra centro del Ecuador se han coejecutado dos convenios cofinanciados por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, en el marco del seguridad alimentaria:

Convenio AECID 06-CO1-088, impulso de la soberanía alimentaria: garantizar

el acceso a alimentos suficientes, nutritivos e inocuos, de población vulnerable, protección de recursos hídricos, habitabilidad básica, trabajo en salud y educación, y fortalecimiento comunitario. En Perú y Ecuador. El convenio AECID 06-CO1-088 fue inscrito en el marco de la “Nueva Ruralidad” como un aporte al proceso de transformación productiva e institucional, cuyo fin es reducir la pobreza mediante ocho líneas de acción, a saber:

- a) **Aumentar la producción, la productividad, la rentabilidad y la seguridad alimentaria;**
- b) Combatir la pobreza para buscar la equidad social;
- c) Actuar en el territorio, no como espacio físico “objetivamente existente”, sino como una construcción social, que de origen y a la vez exprese una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados;
- d) Rescatar los valores culturales para favorecer la identidad cultural asociativa;
- e) Desarrollar una nueva cultura agrícola rural que permita la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales;
- f) Aumentar el nivel de participación en los espacios públicos para fortalecer el desarrollo democrático y la ciudadanía rural;
- g) Desarrollar acciones afirmativas para viabilizar y apoyar la participación de los actores locales en el desarrollo nacional desde lo rural;
- h) Crear modelos operativos que puedan ser replicados en otras zonas.

Esta orientación se concretará instrumentando dos grandes enfoques: (i) La competitividad territorial; que comprende la competitividad económica, social, ambiental; y (ii) la democracia y participación social, política y económica de los diferentes actores, tanto públicos como privados. Se pretendió por tanto enfrentar la realidad socio-económica de exclusión en zonas deprimidas de sectores rurales de Perú y Ecuador, en los que la economía campesina alcanza progresivamente mayores niveles de pobreza.

Los/as beneficiarios/as de esta propuesta para el caso de Ecuador fueron 15.495 personas (8.064 mujeres y 7.431 hombres).

Convenio 10- CO1- 043 “Seguridad Alimentaria y Desarrollo Económico Local en Bolivia y Ecuador.

El Convenio 043, desarrollado en Ecuador, desde el año 2010 y busca contribuir al pleno ejercicio del Derecho a la Alimentación y la seguridad alimentaria y desarrollo económico local de la población rural en los Municipios de Guano y Salcedo de las provincias de Chimborazo y Cotopaxi respectivamente.

La contribución específica se articula en torno a tres ejes principales de actuación:

- 1) Incremento de la disponibilidad de alimentos para las familias campesinas, a través de la diversificación productiva en sus fincas y la mejora de la salubridad de las mismas;
- 2) Potenciación de las cadenas productivas y de valor agropecuarias, mediante el fortalecimiento y la mejora de las capacidades de los emprendimientos locales; y,

- 3) La sensibilización e incidencia política en materia de Derecho a la Alimentación y a la soberanía alimentaria y desarrollo económico local.

Asimismo, dentro del convenio, se acordó enfatizar la transversalización del enfoque de género en las diferentes acciones, resultados y objetivos de una manera práctica y permanente. Por esta razón, a lo largo de la intervención, se viene profundizando el análisis de las relaciones de género a nivel nacional y local para potenciar el trabajo con grupos titulares de obligaciones y de responsabilidades dentro del Derecho Humano a la Alimentación.

Estos dos convenios, cofinanciados por la AECID han sido el marco estratégico para instaurar procesos integrales que permitan mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo económico local en las comunidades del cantón Guano y Salcedo. Las acciones y la experiencia acumulada en los equipos y los logros constituyen los insumos básicos para la instauración y definición de una propuesta metodológica para trabajar en apoyo a la seguridad alimentaria y que pueda ser aplicada con éxito en territorios vulnerables a la desnutrición y pobreza (zonas de alta inseguridad alimentaria).

B. OBJETIVOS

Objetivo General:

Construir una propuesta metodológica para abordar la seguridad alimentaria en territorios vulnerables

Objetivos específicos:

- Valorar sistemáticamente las estrategias implementadas en SAN y los logros alcanzados.
- Definir la estrategia metodológica; es decir, deberá hacer una relación clara y concisa de cada una de las etapas de la intervención desarrolladas en el Convenio y que pueden ser tomadas en cuenta como modelo para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género en territorios vulnerables a la inseguridad alimentaria

Establecer las estrategias operativas y políticas que permita a los/as titulares de derechos ejercer su derecho humano a la alimentación

C. RESULTADOS ESPERADOS

Resultado:

Efecto o cosa que resulta de cierta acción, operación, proceso o suceso.

- Una propuesta o diseño metodológico para abordar la Seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género Definición de indicadores específicos para medir la seguridad alimentaria y nutricional en los territorios a intervenir.
- Análisis del Marco Normativo existente (análisis de fuentes secundarias)

- Estado de situación en relación a la seguridad alimentaria, con énfasis en la identificación de las causas de la problemática (análisis de fuentes secundarias) Análisis de los convenios 088 y 043 determinando los aportes en pos de la seguridad alimentaria en los territorios

D. PRODUCTOS

Producto:

Cosa producida natural o artificialmente, o resultado de un trabajo u operación.

- Documento “Estrategia metodológica para abordar la Seguridad alimentaria y nutricional con enfoque de género (documento prediseñado)” en digital y dos copias impresas del documento final de la consultoría.
-
- Un CD con todos los anexos producto de la consultoría (fotografías, videos, tabulación de encuestas, entrevistas).

E. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

Esto debería ser propuesta del consultor y sujeto de evaluación para la calificación de las propuestas.

Para el caso, sólo debemos definir las áreas temáticas mayores y no afinar mucho; es decir, lo que queremos que se tome en cuenta como:

- Los TDD de las zonas de intervención,
- los Convenios financiados por la AECID,
- la normativa legal vigente en el país,
- los cuatro criterios de la seguridad alimentaria.
- Tiempo de trabajo,
- Etc.

Como indicación metodológica específica a mencionar, se procederá al análisis del ciclo de los convenios, valorando, entre otros elementos, su incidencia en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la diversidad cultural y la sostenibilidad medioambiental y su coherencia con las estrategias sectoriales y los objetivos de desarrollo nacionales.

Y lo demás será su propuesta que será calificada; es decir, cómo pretende abordar el trabajo.

En líneas generales la propuesta metodológica, debe ser formulada como educativa y formativa.

La metodología utilizada permitirá que el consultor, conjuntamente con los equipos de las ADTs, pueda definir y mejorar la estrategia metodológica para abordar la seguridad alimentaria en los territorios, con base la experiencia y conocimiento de la

institución y los convenios de seguridad alimentaria ejecutados en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo. Para la cual se pretende:

1. Analizar la propuesta institucional para abordar la seguridad alimentaria dentro del Convenio 043 y 088 cofinanciados por la AECID
2. Sistematizar, de forma analítica, la cronología de la intervención en la zona de los convenios 043 y 088, mediante la revisión de documentación y la recopilación de experiencias orales, entre otros, en soportes adecuados para complementar la información
3. El análisis de los convenios deberá estar enfocada a la capitalización de experiencias, de acuerdo a los siguientes tópicos referenciales:
 - ✓ Revisión cronológica de la vida institucional de AeA de acuerdo a los marcos, conceptual, institucional, político y metodológico en seguridad alimentaria.
 - ✓ Aportar a la recuperación, reconstrucción, análisis e interpretación de la historia a través de documentación y del testimonio de los actores.
 - ✓ Aportar a la gestión de los conocimientos adquiridos, enseñanzas y lecciones aprendidas en la puesta en marcha de las políticas del sector y en la reducción de los indicadores de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria y la soberanía alimentaria.
4. Revisión del marco normativo internacional y nacional en el marco del derecho humano a alimentación, Seguridad y Soberanía alimentaria.
 - ✓ Tratados y convenio internacionales
 - ✓ Constitución del Ecuador, LORSA y leyes conexas
 - ✓ Ordenanzas
 - ✓ COOTAD
5. Definición de la propuesta metodológica para abordar la seguridad alimentaria en base a establecer los factores que causan la inseguridad alimentaria y sus estrategias para, promover

El Acceso directo

- ✓ Mejorar la disponibilidad de alimentos
- ✓ Producción de alimentos sanos y nutritivos

El Adecuado consumo

- ✓ Fortalecimiento de la nutrición y alimentación saludables
- ✓ Mejoramiento de la salubridad en el hogar
- ✓ Acceso a agua segura
- ✓ Acceso agua de riego

El Acceso económico

- ✓ Emprendimiento individuales y grupales
- ✓ Fortalecimiento de ferias

- ✓ Promover el acceso a crédito
- ✓ Equidad de género
- ✓ Autonomía económica

El Marco normativo

- ✓ Institucionalidad local
- ✓ Participación ciudadana
- ✓ Contexto legal
- ✓ DHA
- ✓ Género

Enfoques

- ✓ Género
- ✓ Ambiente
- ✓ Interculturalidad
- ✓ Gestión de riesgos

Un aspecto importante será la definición de indicadores adecuados que permitan abordar la inseguridad alimentaria.

F. COMPETENCIAS

- Garantizar la definición de la propuesta metodológica para abordar la SAN, en el marco de la Estrategias Institucionales contempladas
- Generar los insumos y metodologías necesarios para orientar permanentemente en base a la planificación la aplicación de herramientas para mejorar la SAN con enfoque
- Asesoramiento y revisión de los materiales de capacitación y sensibilización elaborados.
- Elaborar los informes parciales y el informe final de la construcción de la estrategia SAN. Esto es tarea...

G. CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA:

- Profesional/es Universitario/s en las áreas de economía, salud, nutrición, agropecuaria preferiblemente con experiencia en investigación y sistematización.
- Se tomará en cuenta la participación con trabajos relacionados en SSAN (Seguridad Soberanía Alimentaria Nutricional) y DHA (Derecho Humano a la Alimentación)
- Comprensión idónea de la lógica de los Proyectos de Desarrollo.
- Conocimiento de herramientas y metodologías participativas de Planificación, Seguimiento y Evaluación, con enfoque y perspectiva de género.
- Disponibilidad para trabajo a tiempo completo y de manera inmediata.
- Se valorará positivamente estudios adicionales y experiencias en la ejecución de proyectos de desarrollo.
- Experiencia mínima de 5 años de trabajo en organismos y/o instituciones de desarrollo.

- Experiencia y/o conocimiento de temas relacionados con DHA y SSAN.
- Experiencia en investigación y estudios similares al tema
- Preferentemente con conocimientos previos sobre el trabajo que realiza la ONGD Ayuda en Acción

H. APTITUD, CUALIDADES Y DESTREZAS:

- Óptima capacidad para relaciones institucionales, trabajo en equipo, organización y planificación.
- Capacidad para adaptarse y trabajar en distintas y variadas situaciones y con personas o grupos diversos
- Capacidad de articular información dirigida a diferentes grupos meta.
- Capacidad de análisis y respuesta de manera innovadora a asuntos complejos
- Con una amplia comprensión en los asuntos relacionados con el desarrollo: local, regional, económico, social, administración pública y descentralización.
- Facilidad para trabajar bajo presión
- Recopilación e interpretación de datos
- Buen manejo de estrategias y destrezas para resolución de conflictos y procesos de negociación.

Okras aptitudes

- Manejo de paquetes informáticos: Microsoft Office, Correo electrónico e Internet.
- Conocimiento y capacidad crítica sobre la realidad del Ecuador.
- Excelente comunicación oral y escrita y facilidad para la elaboración de documentos e informes.
- Disponibilidad para viajar y movilizarse permanentemente dentro y fuera de las zonas de trabajo de las ADT Cusubamba y Tungurahua

I. SEDE DE LA CONSULTARÍA:

La sede de la consultoría serán las oficinas del FEPP-AeA en Latacunga ubicadas en la Avenida 5 de junio y Rio Langoa y en la ciudad de Riobamba los Sauces 25-50 y Orozco.

J. MONTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO:

El monto estimado para la presente consultoría esta, presupuestado en la PAC 5 del Convenio 043 Convenio de Seguridad alimentaria y Desarrollo Económico local en Ecuador y Bolivia.

Ayuda en acción propone la siguiente forma de pago por los servicios de la consultoría.

- Pago inicial del 50% a la Firma del Contrato
- El 50% restante, contra la entrega y aprobación del producto final.

La factura tendrá que extender el consultor para los pagos y procesos administrativos, además de tener vigencia en el estado ecuatoriano

El financiamiento y la convocatoria de los talleres en las diferentes provincias y parroquias, correrá de cuenta de Ayuda en Acción Ecuador de acuerdo al cronograma de trabajo.

El desplazamiento a las zonas de trabajo en las dos provincias corre de cuenta del consultor/a.

K. Contraparte Institucional:

El/la consultor/a trabajará bajo la coordinación de los Coordinadores territoriales y/o su delegado de las ADT Cusubamba y Tungurahua y en estrecha vinculación con el Coordinador Nacional del convenio AECID 10 CO1-043

El nivel de supervisión se realizará con el Coordinador Nacional del Convenio 043 y para el desarrollo de su gestión coordinará con los equipos técnicos de las Áreas de Desarrollo Territorial de Tungurahua y Cusubamba

El trabajo será de campo, en los horarios y tiempo que demande la comunidad y las instituciones responsables de la ejecución del convenio. La metodología utilizada deberá permitir de manera permanente analizar evaluar, sistematizar y retroalimentar el proceso de transversalización del enfoque ejecutado.

L. Propiedad de los productos obtenidos

Los documentos obtenidos y el conocimiento generado a través de la presente consultoría son propiedad Ayuda en Acción, el consultor/a renuncia a los derechos de propiedad sobre los mismos.

M. Presentación de hoja de vida.

Las personas interesadas deberán enviar hasta el lunes 4 de Julio del 2014 una carta de interés y la hoja de vida actualizada más la oferta técnica y económica a la siguiente dirección electrónica ebarriga@ayudaenaccion.org